

082752/07/22



AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS PRESENTE



Escrito: TGT-002-2022.

Asunto: Se presenta el Segundo Informe Semestral de cumplimiento al Programa de Implementación del Sistema de Administración.

JULIO CÉSAR LÓPEZ SÁNCHEZ, autorizado¹ de TEJAS GAS DE TOLUCA, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo "TGT") dentro del expediente que se actúa, en los más amplios términos de lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (en lo sucesivo "LFPA"), el cual de manera enunciativa más no limitativa incluye el presentar trámites y documentos, realizar gestiones y hacer comparecencias e inclusive hasta interponer recursos administrativos, con el debido respeto comparezco para exponer:

Que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13, 15, y 43 de la LFPA; y demás relativos y aplicables, acudo ante esa H. AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (en lo sucesivo "ASEA"), a presentar en tiempo y forma el Segundo Informe Semestral de cumplimiento al Programa de Implementación del Sistema de Administración, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES

¹ Visible en el escrito TGT-048-2020 presentado el 08 de diciembre de 2020 dentro del expediente, para la autorización del Sistema de Administración.

Domicilio, teléfono, correo electrónico del representan legal. Información protegida bajo los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

1. TGT es una sociedad debidamente constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, con Clave Única de Registro del Regulado ASEA-TEG18053L, dedicada al transporte de gas natural por medio de ductos a través del Sistema *Palmillas-Toluca*, para lo cual obtuvo el permiso de transporte G/028/TRA/1998.

Ahora bien, en cumplimiento con las *Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los Lineamientos para la Conformación, Implementación y Autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las Actividades del Sector Hidrocarburos que se indican* (en lo sucesivo "DACG SASISOPA") es que se obtuvo

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

2. **Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP**

3. Dicho lo anterior, en debido cumplimiento con la AUTORIZACIÓN, se adjunta como ANEXO UNO, el Segundo Informe Semestral de cumplimiento al Programa de Implementación del Sistema de Administración conforme los documentos establecidos en el Apartado B del Anexo IV de las DACG SASISOPA y el trámite ASEA-00-026, así como el sustento documental como ANEXO DOS, el cual contiene el soporte y evidencia del cumplimiento en el informe en cuestión.

Por lo antes expuesto a esa H. AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Tener por reconocida la calidad con la que me ostento, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Domicilio, teléfono, correo electrónico del representan legal. Información protegida bajo los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

SEGUNDO.- Tener por presentado en tiempo y forma el Segundo Informe Semestral de cumplimiento al Programa de Implementación del Sistema de Administración ASEA-TEG18053L/BDA1120 autorizado, para todos los efectos legales a que haya lugar.

TERCERO.- En términos de la legislación aplicable, se solicita que este escrito y sus anexos sean considerados como información confidencial en virtud de tratarse de secretos industriales, que significan obtener y mantener una ventaja competitiva y económica frente a terceros, en la realización de actividades económicas y respecto de la cual se han adoptado medios y sistemas suficientes para preservar su confidencialidad y acceso restringido a la misma.

CUARTO.- Acordar de conformidad con lo peticionado.

PROTESTO LO NECESARIO
Ciudad de México, a 21 de febrero de 2022.



JULIO CÉSAR LÓPEZ SÁNCHEZ
Autorizado en los más amplios términos
de lo dispuesto por el artículo 19 de la
Ley Federal de Procedimiento Administrativo de
TEJAS GAS DE TOLUCA, S. DE R.L. DE C.V.

2022

Programa de Implementación



Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP



PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE TGT

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

- ELABORÓ
- REVISÓ
- APROBÓ

Nombres y firmas de las personas físicas. Información protegida bajo los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

Identificación	Descripción	Unidad	Valor
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

INDICADOR	UNIDAD	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Producción de gas natural	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Consumo de gas natural	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Reserva de gas natural	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Producción de gas licuado	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Consumo de gas licuado	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Reserva de gas licuado	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Producción de gas de petróleo	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Consumo de gas de petróleo	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Reserva de gas de petróleo	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Producción de gas de carbón	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Consumo de gas de carbón	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Reserva de gas de carbón	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Producción de gas de biomasa	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Consumo de gas de biomasa	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Reserva de gas de biomasa	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Producción de gas de residuos	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Consumo de gas de residuos	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Reserva de gas de residuos	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Producción de gas de otros	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Consumo de gas de otros	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
Reserva de gas de otros	MMPCD	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100

RESUMEN DE EMISIONES	
1	Descripción de la actividad
2	Actividad
3	Actividad
4	Actividad
5	Actividad
6	Actividad
7	Actividad
8	Actividad
9	Actividad
10	Actividad
11	Actividad
12	Actividad
13	Actividad
14	Actividad
15	Actividad
16	Actividad
17	Actividad
18	Actividad
19	Actividad
20	Actividad
21	Actividad
22	Actividad
23	Actividad
24	Actividad
25	Actividad
26	Actividad
27	Actividad
28	Actividad
29	Actividad
30	Actividad
31	Actividad
32	Actividad
33	Actividad
34	Actividad
35	Actividad
36	Actividad
37	Actividad
38	Actividad
39	Actividad
40	Actividad
41	Actividad
42	Actividad
43	Actividad
44	Actividad
45	Actividad
46	Actividad
47	Actividad
48	Actividad
49	Actividad
50	Actividad
51	Actividad
52	Actividad
53	Actividad
54	Actividad
55	Actividad
56	Actividad
57	Actividad
58	Actividad
59	Actividad
60	Actividad
61	Actividad
62	Actividad
63	Actividad
64	Actividad
65	Actividad
66	Actividad
67	Actividad
68	Actividad
69	Actividad
70	Actividad
71	Actividad
72	Actividad
73	Actividad
74	Actividad
75	Actividad
76	Actividad
77	Actividad
78	Actividad
79	Actividad
80	Actividad
81	Actividad
82	Actividad
83	Actividad
84	Actividad
85	Actividad
86	Actividad
87	Actividad
88	Actividad
89	Actividad
90	Actividad
91	Actividad
92	Actividad
93	Actividad
94	Actividad
95	Actividad
96	Actividad
97	Actividad
98	Actividad
99	Actividad
100	Actividad

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

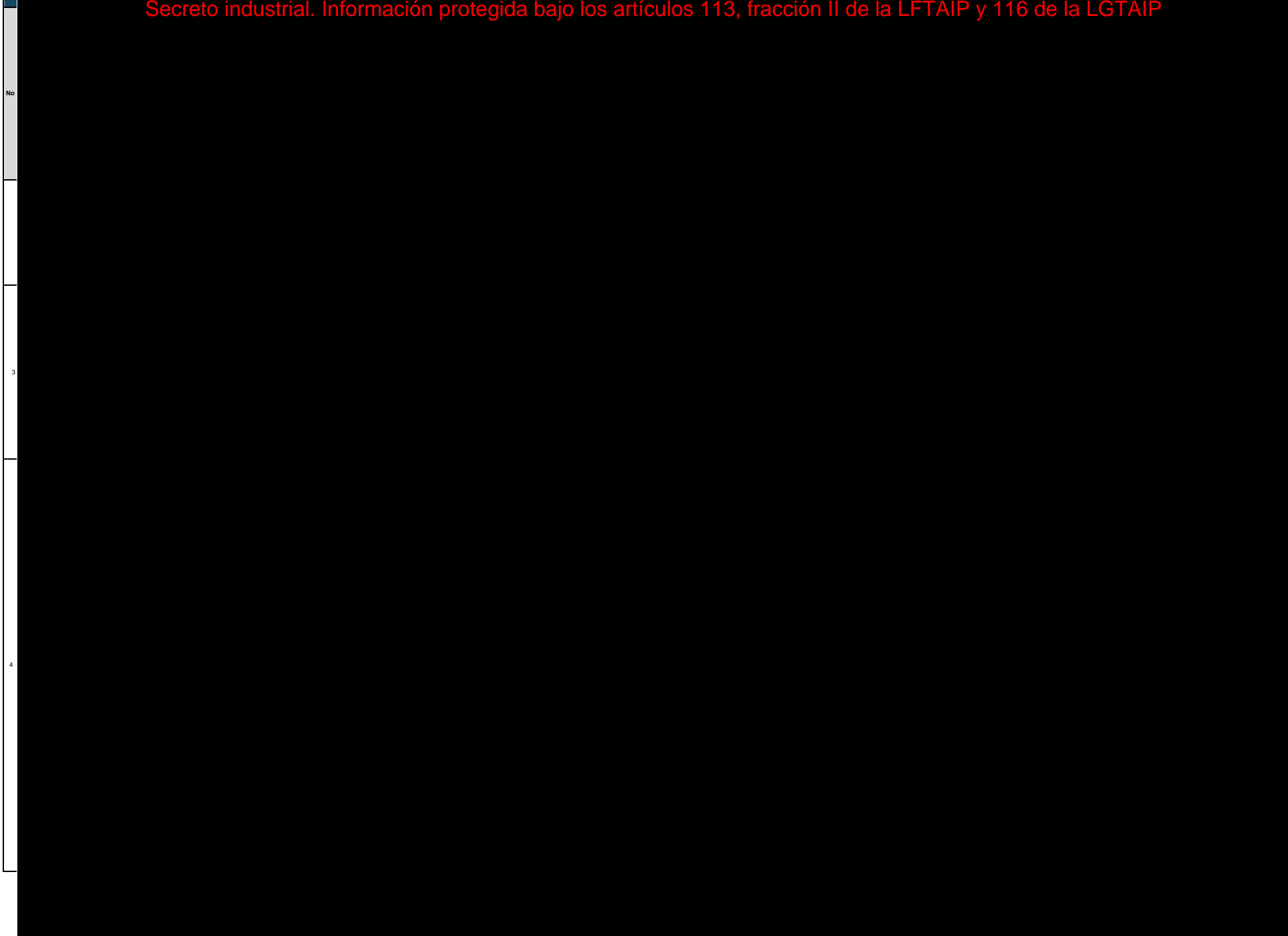
No.

1

2

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP



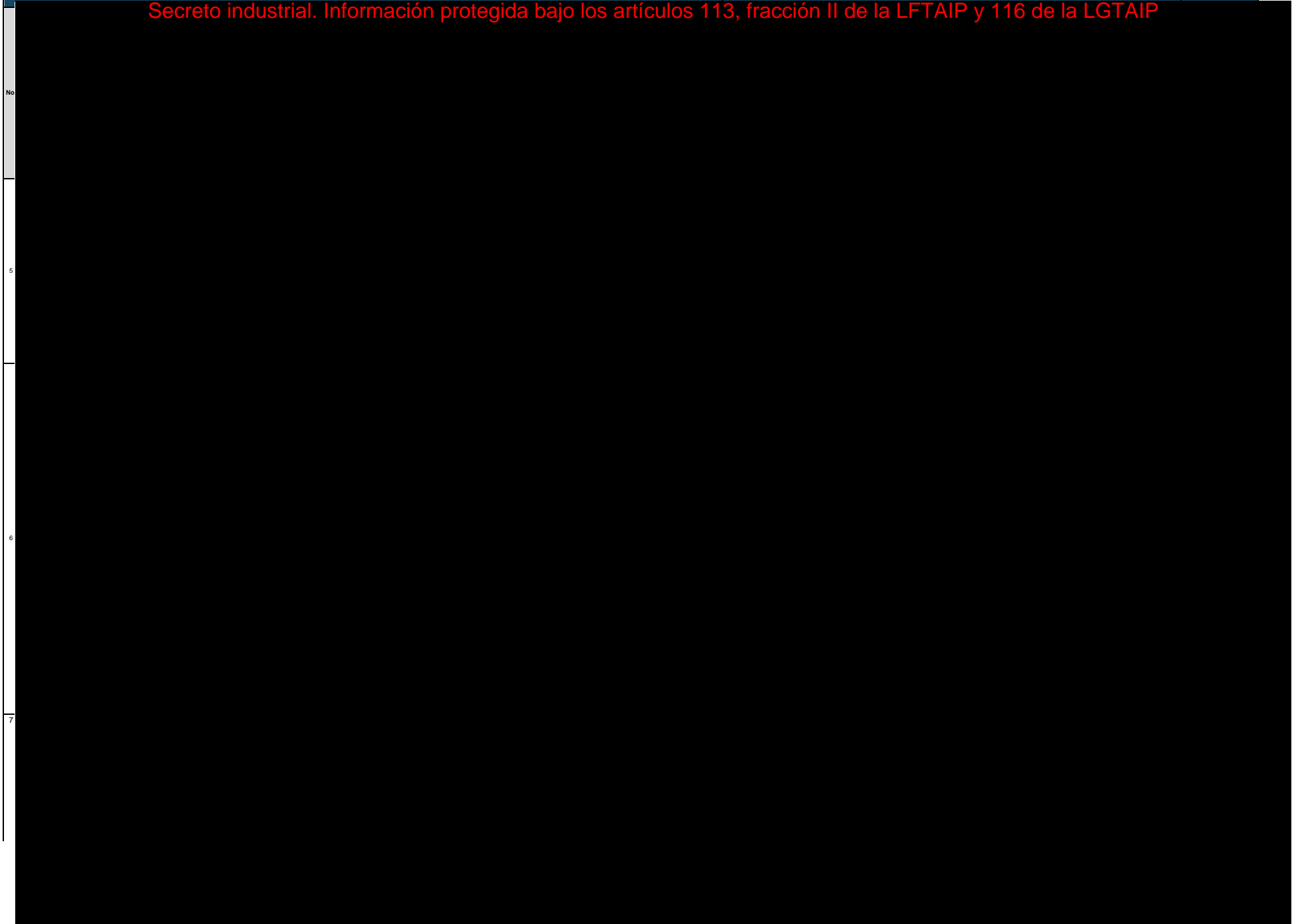
No

3

4

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP



No
5
6
7

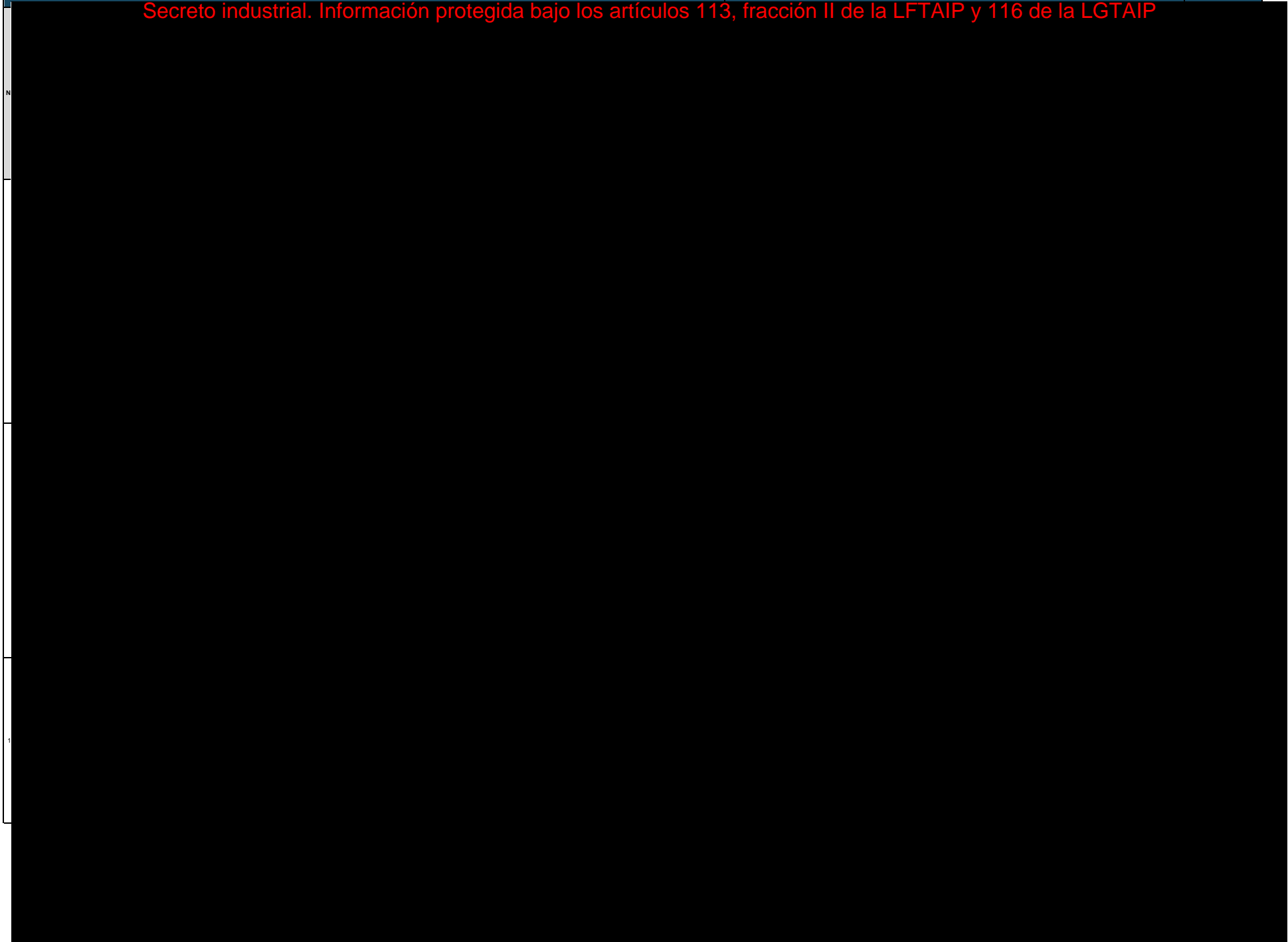
PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

No.

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP



PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
-----------	-----------------------------------	-----	------

PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES
---------------------	---

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

No.

11

12

13

14

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

No

15

16

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

No
17
18
19
20

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
-----------	-----------------------------------	-----	------

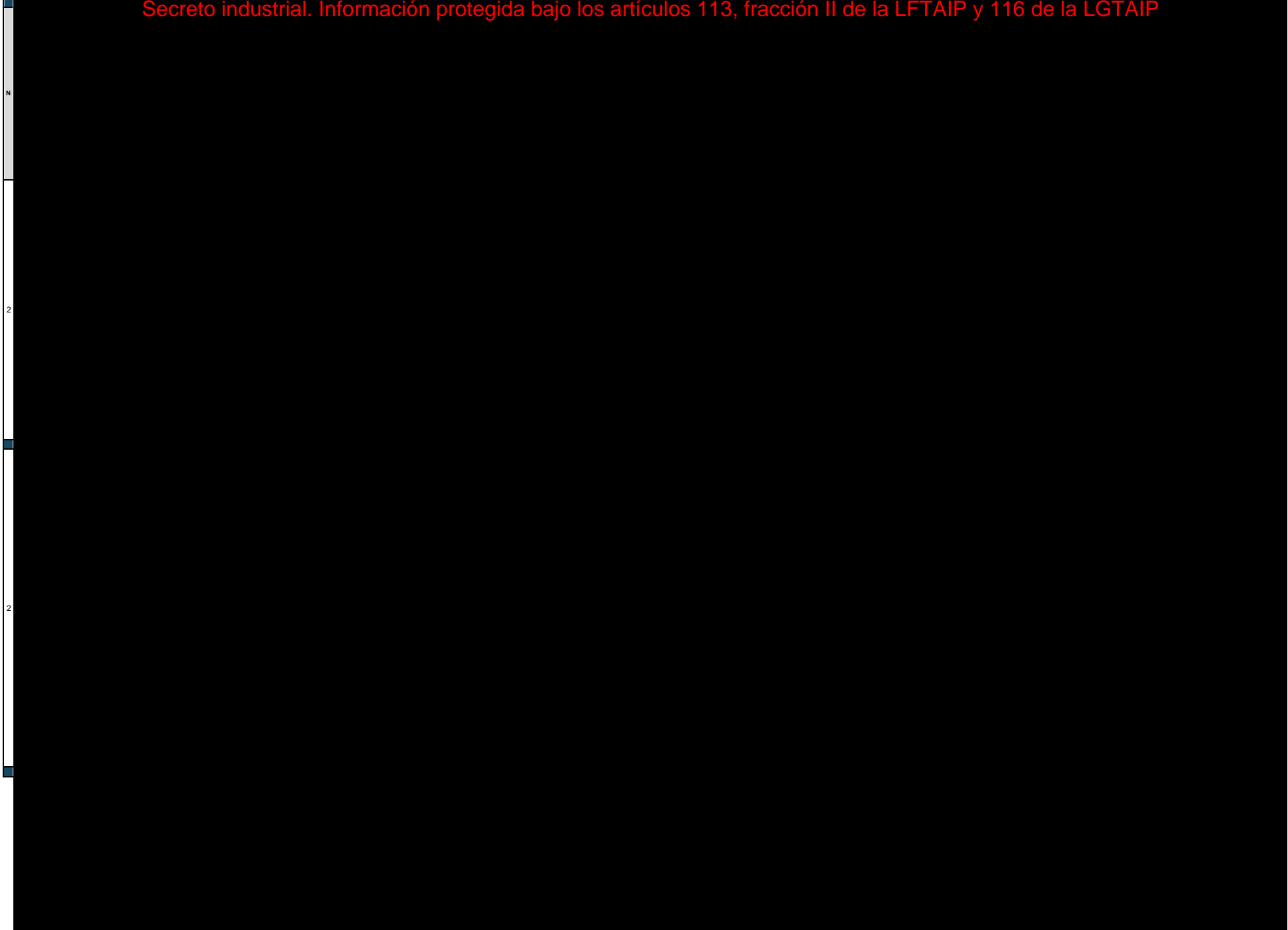
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES
---------------------	---

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

No
21
22
23

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP



N

2

2

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

No.

25

26

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

No

27

28

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
-----------	-----------------------------------	-----	------

PRO

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

No.

29

30

31

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

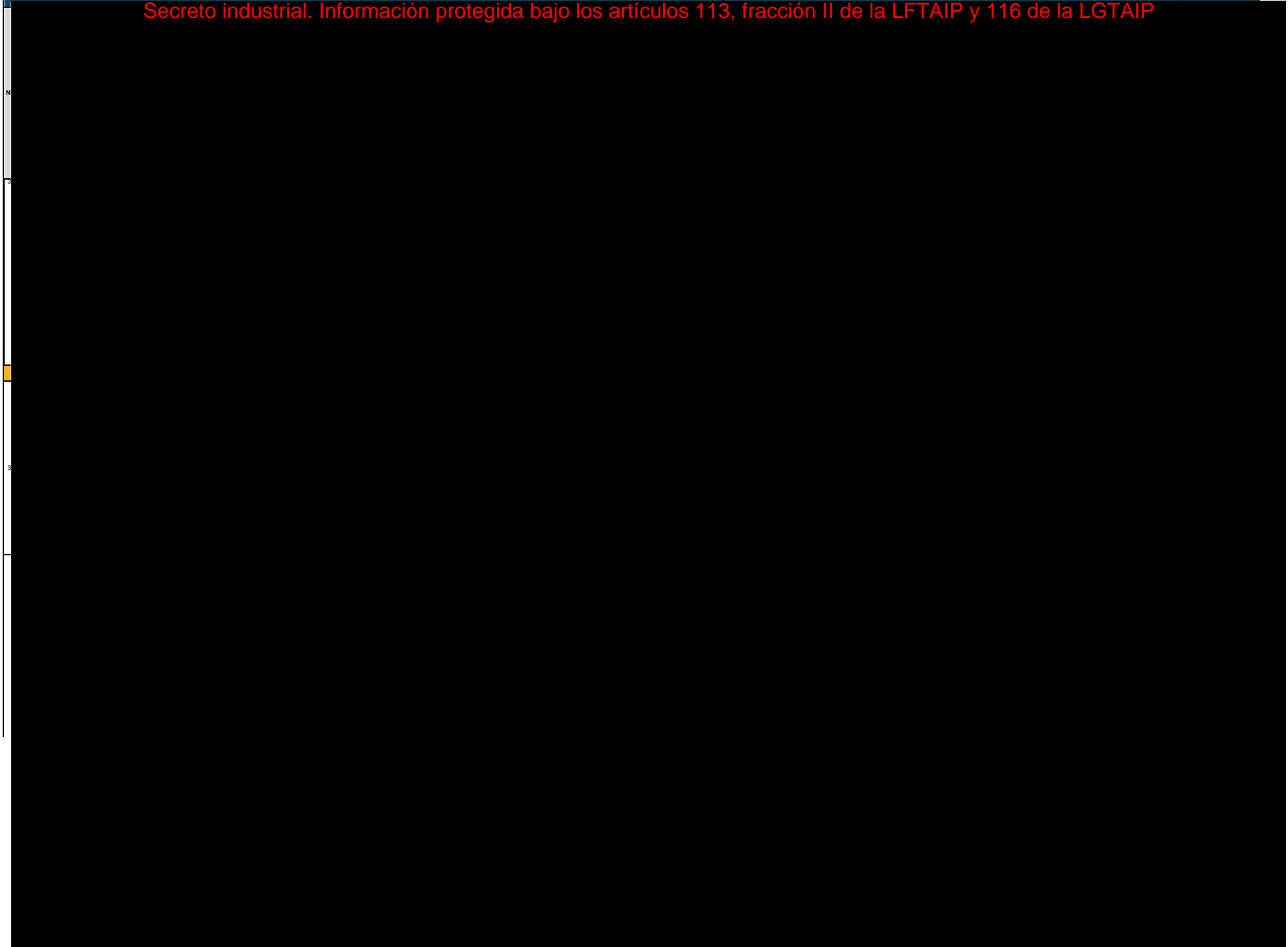
No

32

33

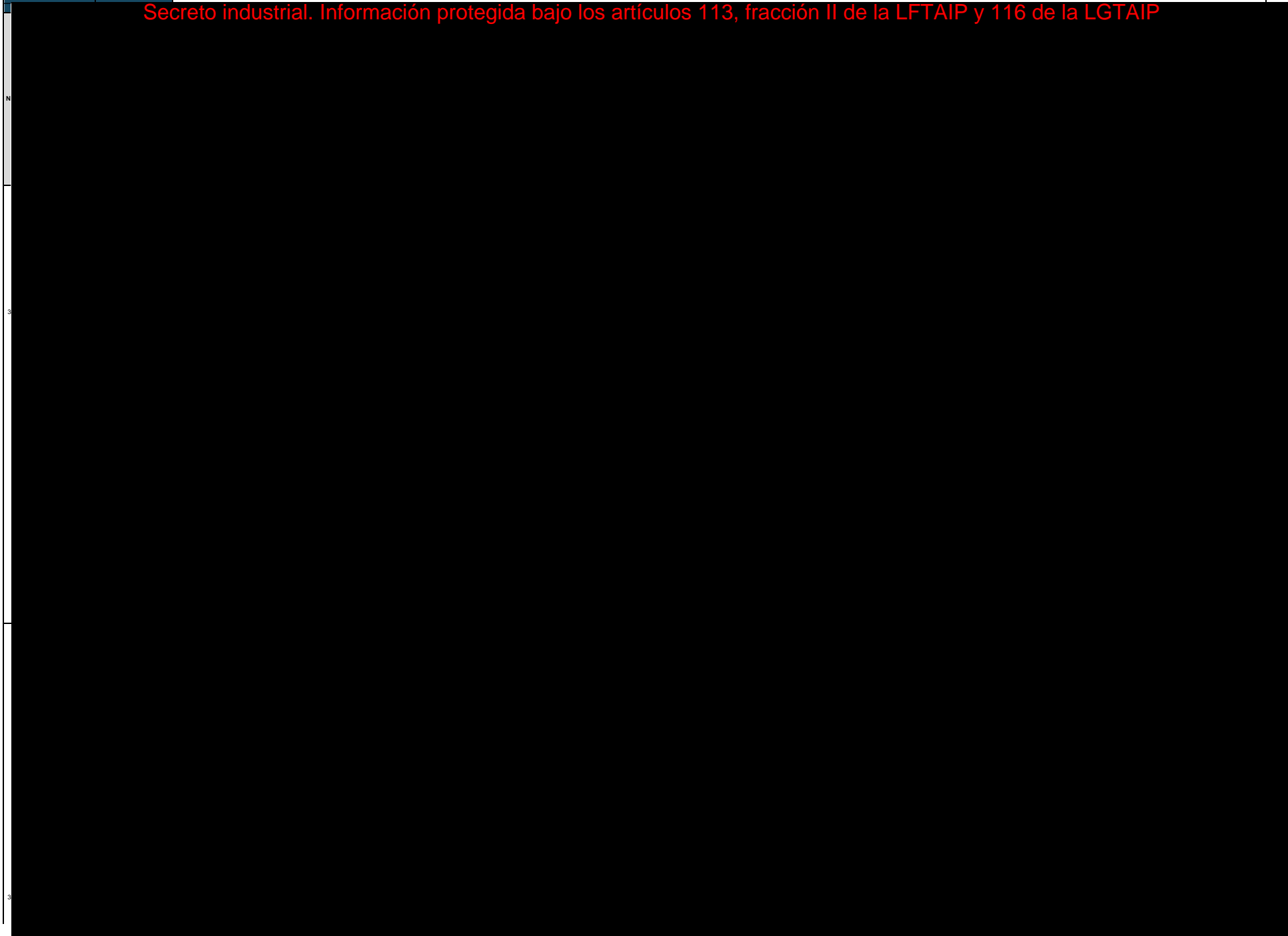
PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP



PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP



PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

No.

38

39

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

N

4

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

No

41

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
-----------	-----------------------------------	-----	------

PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES
---------------------	---

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

No.

42

43

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

No

44

45

46

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

No
47
46
48

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

No
49
50
51

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

No
52
53
54

PROYECTO:	TEJAS GAS DE TOLUCA S DE RL DE CV	AÑO	2022
PROCESO / PRÁCTICA:	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS TERRESTRES		

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

No
55
56
57

Nombres y firmas de las personas físicas. Información protegida bajo los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS
PRESENTE



Escrito: TGT-026-2022.

Asunto: Se desahoga la prevención contenida en el oficio ASEA/UGI/DGGPI/1753/2022 del 27 de julio de 2022.

JULIO CÉSAR LÓPEZ SÁNCHEZ, apoderado legal de TEJAS GAS DE TOLUCA, S. DE Domicilio, teléfono, correo electrónico del representante legal. Información protegida bajo los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

comparezco con el debido respeto para exponer:

Que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13, 15, y 43 de la LFPA; y demás relativos y aplicables, acudo ante esa H. AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (en lo sucesivo "ASEA") a desahogar en tiempo y forma la prevención contenida en el oficio ASEA/UGI/DGGPI/1753/2022 del 27 de julio de 2022 (en lo sucesivo "PREVENCIÓN"), de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. TGT es una sociedad debidamente constituida de conformidad con las leyes de los **Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP**

Domicilio, teléfono, correo electrónico del representante legal. Información protegida bajo los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

2. Bajo ese entendido y en cumplimiento con las *“Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las*

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

3. Así las cosas y en seguimiento a la implementación de Sistema de Administración, es que fue presentado el día 22 de febrero de 2022 a través del escrito TGT-002-2022, el Segundo Informe Semestral de Cumplimiento, sin embargo, esta H. ASEA determinó que no se tenía toda la información necesaria para tenerse como presentado, por lo que emitió la PREVENCIÓN a efecto de que TGT exhiba la documentación faltante conforme a sus Considerandos III, IV, V y VI.
4. Dicho lo anterior, se adjunta como ANEXO UNO el documento *“Respuesta al Oficio de Prevención”* y como ANEXO DOS, el *“Sustento Documental”*, que contiene la información adicional de soporte, con los cuales se da cumplimiento en tiempo y forma de todo lo solicitado en los considerados III, IV y V de la PREVENCIÓN.
5. Mientras que, por lo que hace a lo requerido en el Considerando VI, se adjunta como ANEXO TRES, copia certificada y simple de la Escritura Pública 82,050 del 07 de abril de 2022, otorgada ante la fe del licenciado José María Morera González, Notario Público 102 del Ciudad de México (en lo sucesivo *“ESCRITURA PÚBLICA”*), así como de la identificación oficial del suscrito, bajo el entendido de que la Escritura Pública 57,157 del 23 de junio de 2021, otorgada ante la fe del licenciado Jesús Zamudio Rodríguez, Notario Público 45 del Estado de México, otorgada con anterioridad, ya se encuentra dentro del expediente.

Por lo que, en términos de la fracción II, del artículo 15-A de la LFPA, se solicita respetuosamente a esta H. ASEA que una vez cotejadas las copias simples tanto de

Domicilio, teléfono, correo electrónico del representante legal. Información protegida bajo los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

la identificación oficial, como de la ESCRITURA PÚBLICA, se acuerde la devolución de las copias certificadas presentadas.

Por lo antes expuesto a esa H. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES, atentamente pido se sirva:


PRIMERO.- Tener por reconocida la personalidad con la que me ostento y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas, para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDO.- Tener por desahogado en tiempo y forma la prevención contenida en el oficio ASEA/UGI/DGGPI/1753/2022 del 27 de julio de 2021 y en momento oportuno, por correctamente presentado el Segundo Informe Semestral de Cumplimiento.

TERCERO.- Una vez cotejas las copias simples tanto de las identificaciones oficiales como de la Escritura Pública 82,050 del 07 de abril de 2022, otorgada ante la fe del licenciado José María Morera González, Notario Público 102 del Ciudad de México, se acuerde la devolución de las copias certificadas presentadas dentro del expediente, a efecto de que estas puedan ser recogidas.

CUARTO.- En términos de la legislación aplicable, se solicita que este escrito y sus anexos sean considerados como información confidencial en virtud de tratarse de secretos industriales, que permiten obtener y mantener una ventaja competitiva y económica frente a terceros, en la realización de sus actividades económicas y respecto de la cual se han adoptado medios y sistemas suficientes para preservar su confidencialidad y acceso restringido a la misma

PROTESTO LO NECESARIO
Ciudad de México, a 05 de septiembre de 2022.



JULIO CÉSAR LÓPEZ SÁNCHEZ
Apoderado legal de
TEJAS GAS DE TOLUCA, S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio, teléfono, correo electrónico del representante legal. Información protegida bajo los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP



SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

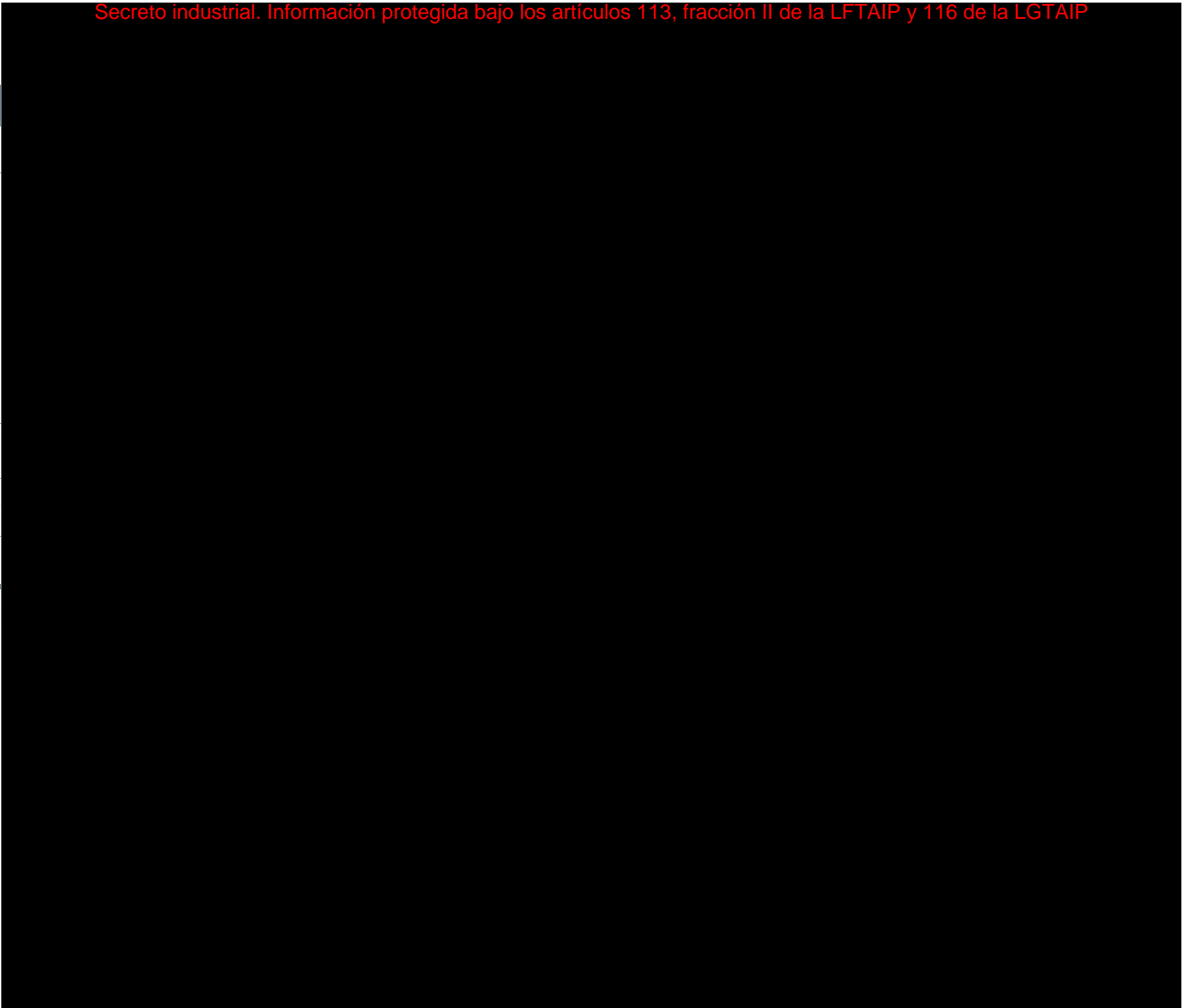
SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO





--

--

--

--

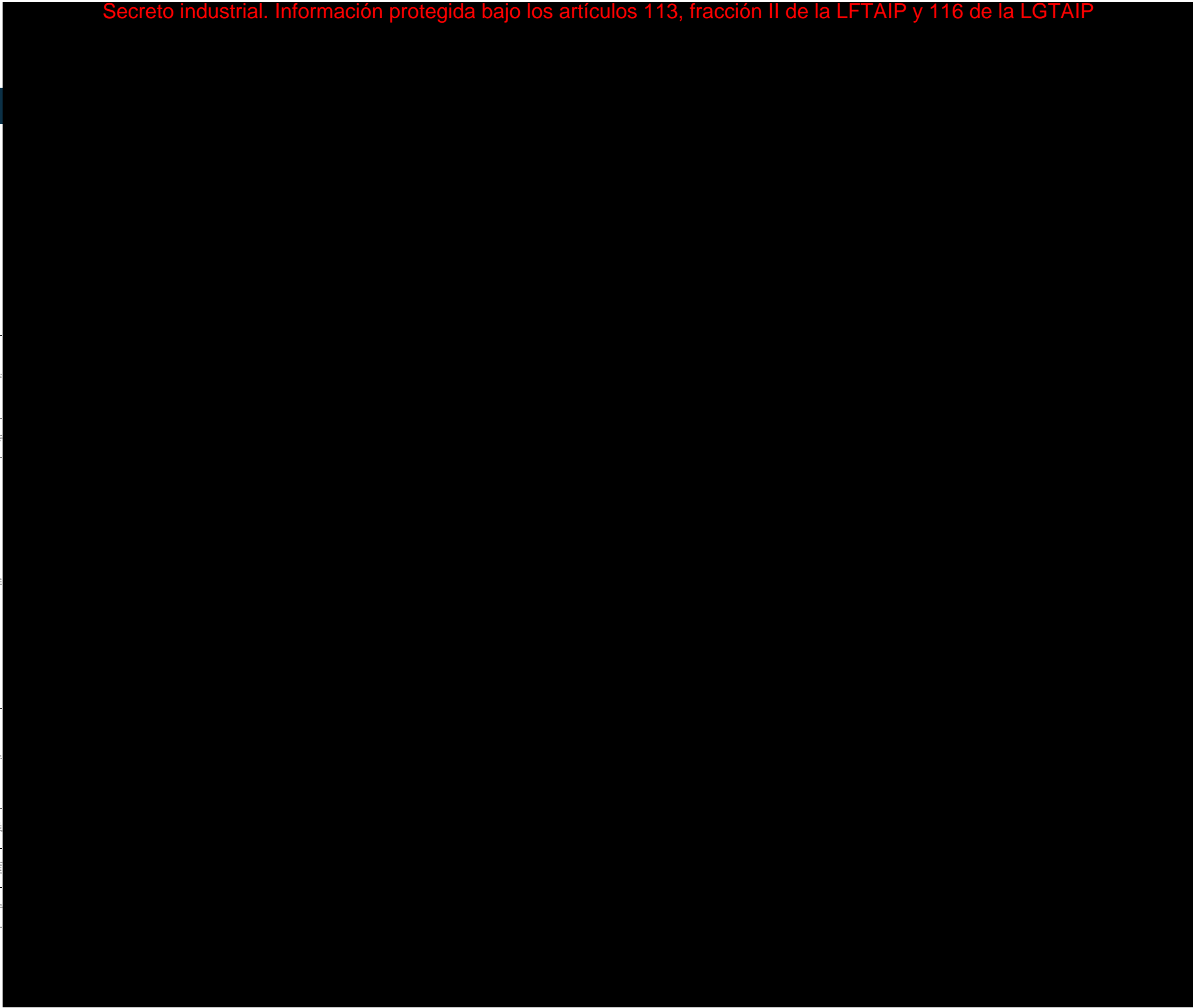
--

--

--

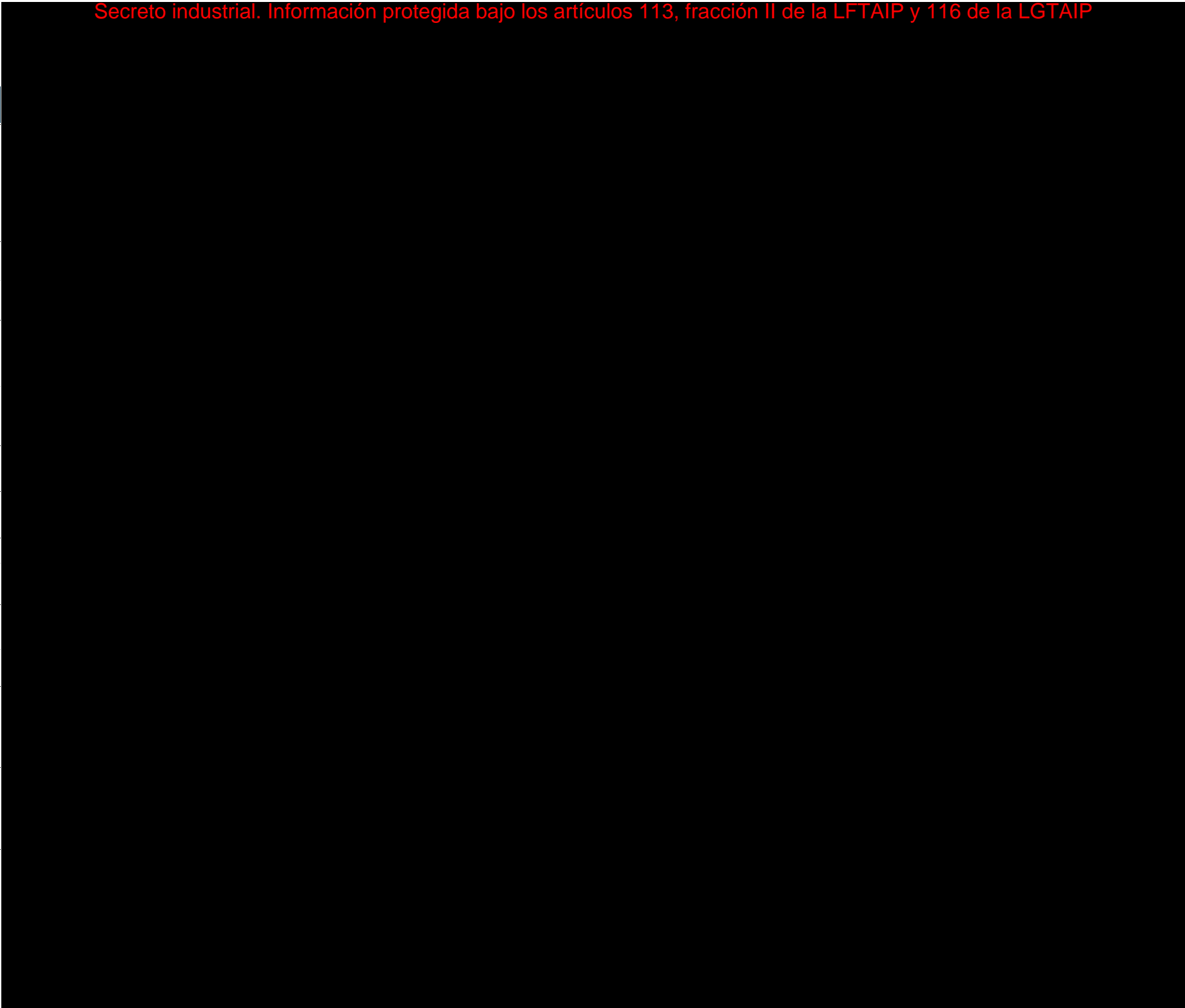
--

--

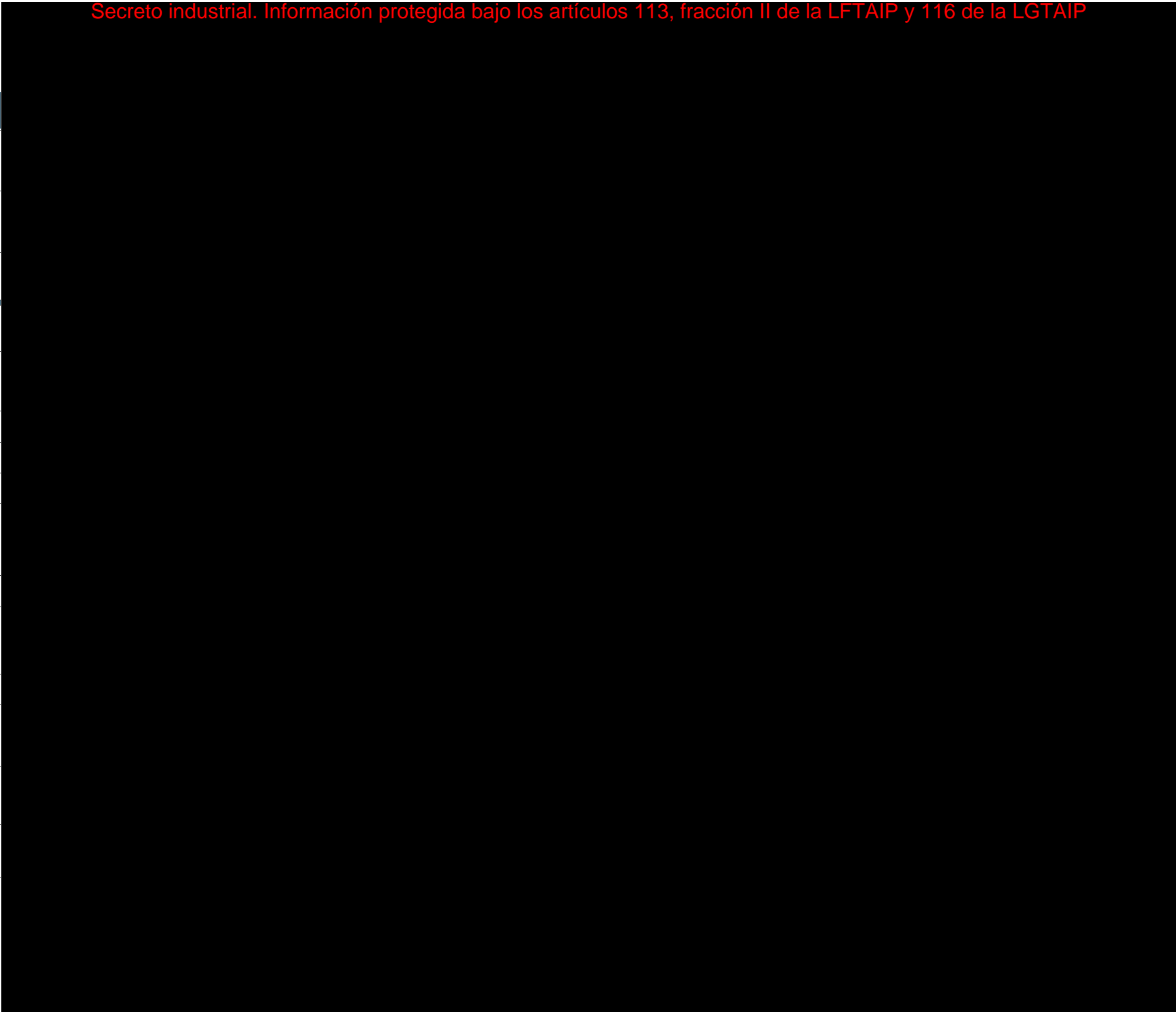


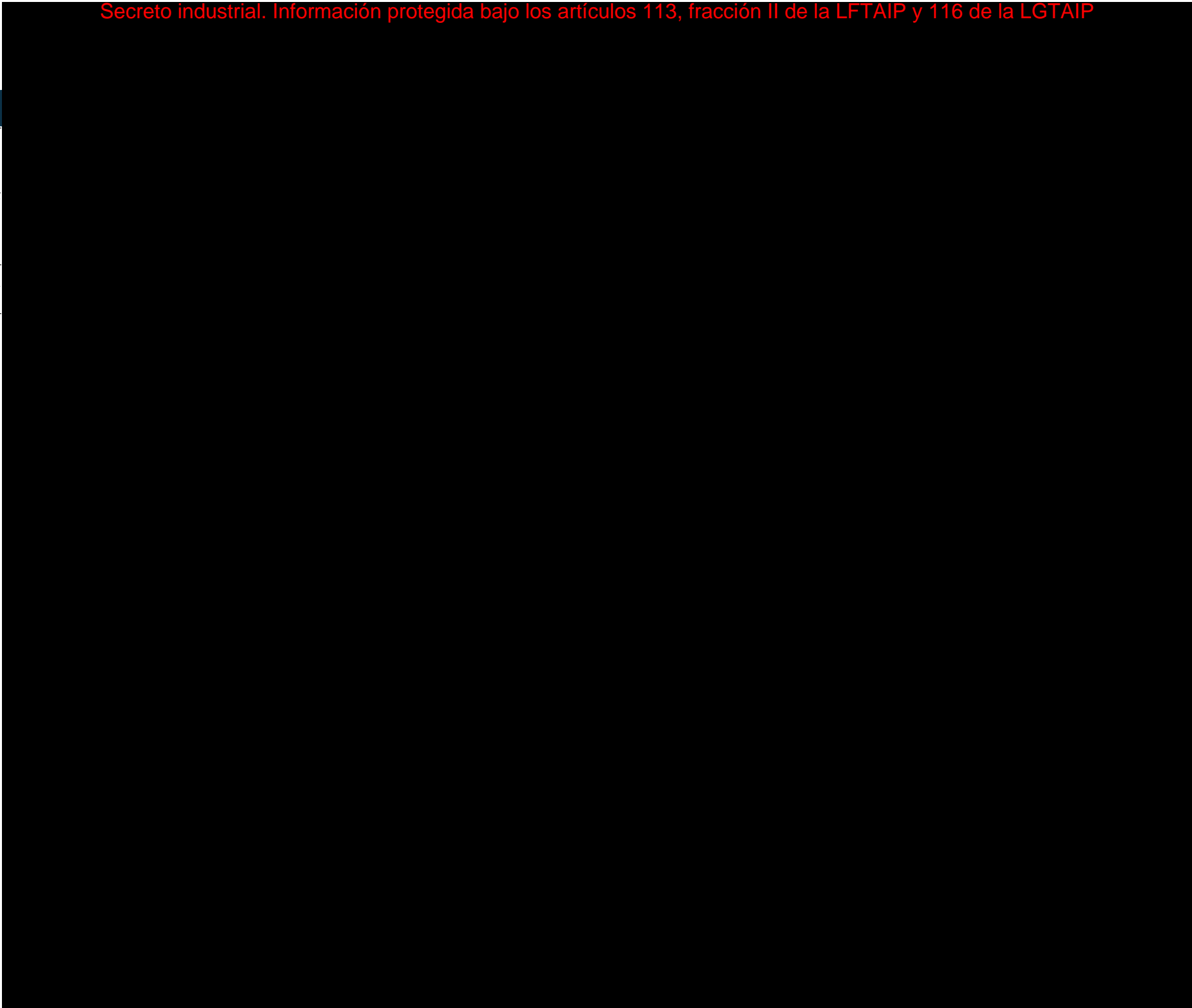
Fecha	Descripción
01/12/2019	Emisión de la convocatoria para la adquisición de bienes y servicios.
02/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
03/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
04/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
05/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
06/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
07/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
08/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
09/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
10/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
11/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
12/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
13/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
14/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
15/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
16/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
17/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
18/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
19/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
20/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
21/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
22/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
23/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
24/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
25/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
26/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
27/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
28/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
29/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.
30/12/2019	Revisión de la documentación de la convocatoria.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
<p>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</p> <p>ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADOS</p> <p>DEL EJERCICIO FISCAL 2019</p> <p>DEL SECTOR PÚBLICO</p> <p>DEL SECTOR DE ECONOMÍA</p>
<p>ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADOS</p> <p>DEL EJERCICIO FISCAL 2019</p> <p>DEL SECTOR PÚBLICO</p> <p>DEL SECTOR DE ECONOMÍA</p>
<p>ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADOS</p> <p>DEL EJERCICIO FISCAL 2019</p> <p>DEL SECTOR PÚBLICO</p> <p>DEL SECTOR DE ECONOMÍA</p>
<p>ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADOS</p> <p>DEL EJERCICIO FISCAL 2019</p> <p>DEL SECTOR PÚBLICO</p> <p>DEL SECTOR DE ECONOMÍA</p>
<p>ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADOS</p> <p>DEL EJERCICIO FISCAL 2019</p> <p>DEL SECTOR PÚBLICO</p> <p>DEL SECTOR DE ECONOMÍA</p>
<p>ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADOS</p> <p>DEL EJERCICIO FISCAL 2019</p> <p>DEL SECTOR PÚBLICO</p> <p>DEL SECTOR DE ECONOMÍA</p>
<p>ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADOS</p> <p>DEL EJERCICIO FISCAL 2019</p> <p>DEL SECTOR PÚBLICO</p> <p>DEL SECTOR DE ECONOMÍA</p>
<p>ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADOS</p> <p>DEL EJERCICIO FISCAL 2019</p> <p>DEL SECTOR PÚBLICO</p> <p>DEL SECTOR DE ECONOMÍA</p>
<p>ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADOS</p> <p>DEL EJERCICIO FISCAL 2019</p> <p>DEL SECTOR PÚBLICO</p> <p>DEL SECTOR DE ECONOMÍA</p>



RESUMEN DE LA INFORMACIÓN	
1. IDENTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
2. DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
3. EVALUACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN	
4. MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
5. MONITORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
6. OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
7. OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
8. OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
9. OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
10. OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
11. OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
12. OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
13. OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
14. OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
15. OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
16. OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
17. OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
18. OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
19. OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	
20. OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	







SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TGT:

De conformidad con lo establecido **Artículo 29**. Para el seguimiento del Programa de Implementación, cada seis meses, a partir de la fecha en la que se haya notificado la Autorización del Sistema de Administración y hasta la conclusión del programa, los Regulados deberán ingresar en formato libre, a través del Área de Atención al Regulado de la Agencia, informes semestrales de cumplimiento del Programa de Implementación. Dichos informes deberán ser presentados dentro de los primeros veinte días hábiles de cada periodo cumplido.

Se presenta 2do informe semestral del Sistema de administración con autorización

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

ÍNDICE

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

GENERALIDADES

El 04 de mayo de 2020, la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (Agencia o ASEA), publicó la modificación en el Diario Oficial de la Federación las “Disposiciones Administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos”.

El Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente, es el eje rector bajo el cual la ASEA administra los riesgos de las actividades reguladas del sector hidrocarburos. Se considera una herramienta que aporta el enfoque preventivo que permitirá mitigar los riesgos inherentes a cada operación a lo largo del ciclo de vida de los proyectos y a través de toda la cadena de valor del Sector Hidrocarburos.

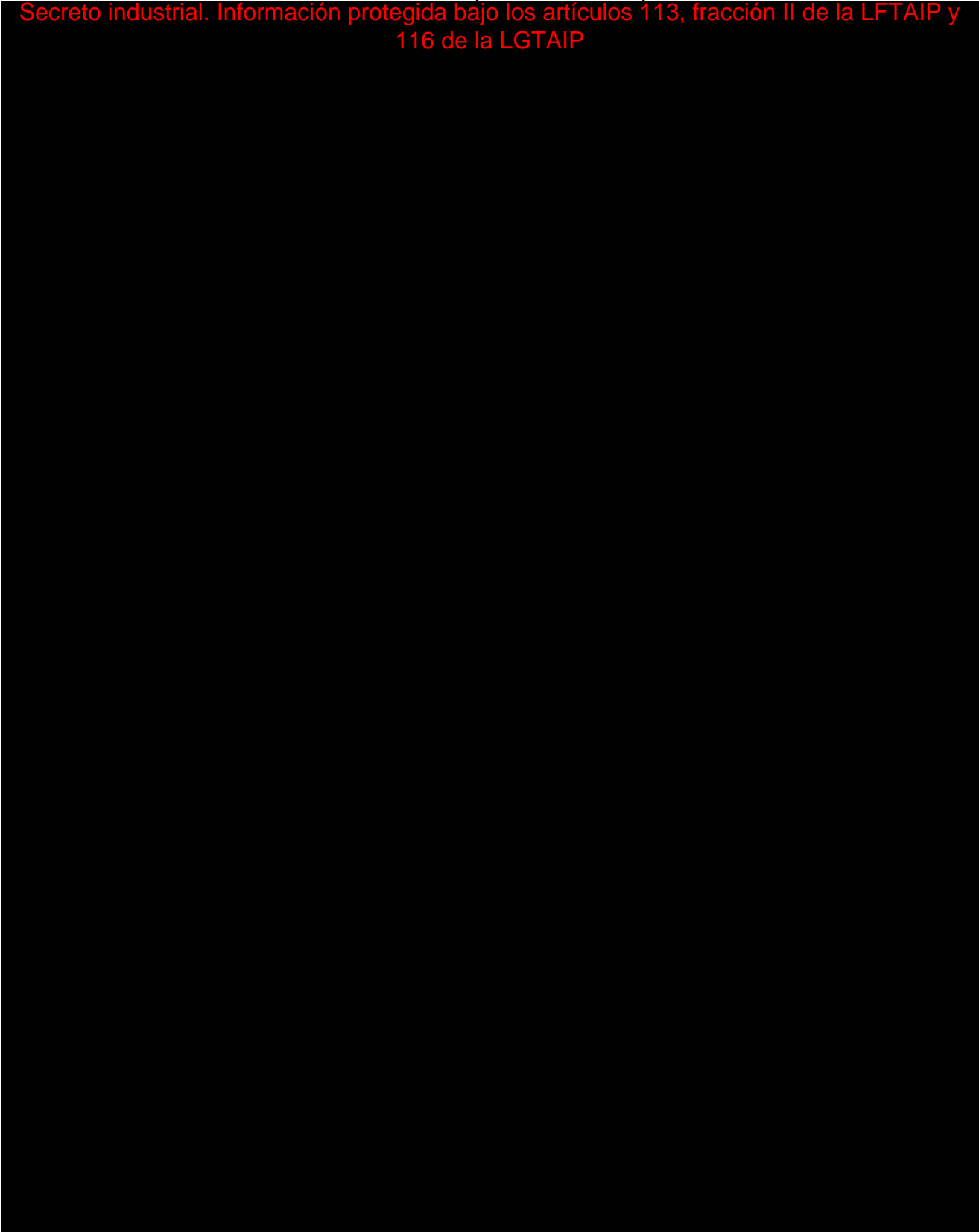
De acuerdo con la actividad de transporte de gas natural por medio de ducto a que se dedica **Tejas Gas de Toluca, S. de R. L. de C.V.**, estas corresponden al Sector Hidrocarburos, las cuales son competencia de la ASEA, de conformidad con la definición señalada en el artículo 3 fracción XI inciso e, de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

Tejas Gas de Toluca, S. de R. L. de C.V., se encuentra en periodo de implementación del Sistema de Administración por lo que deberá entregar informes semestrales. Una vez concluido el programa de implementación se deberá entregar el primer trimestre de cada año calendario el reporte de seguimiento a la implementación del Sistema de Administración.

RESUMEN EJECUTIVO (ACTUALIZADO) DE TGT.

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP



Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP



CONCLUSIONES

Secreto industrial. Información protegida bajo los artículos 113, fracción II de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP

Elaboró

Revisó

Autorizó

Nombres y firmas de las personas físicas. Información protegida bajo los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP